

Itinerante en Osaka 22 y 23 de noviembre

El Consulado general del Perú en Nagoya informa que se realizará un consulado itinerante en Osaka el **sábado 22 y domingo 23 de noviembre** del año en curso.

Se atenderá todos los trámites.

Inscripciones (en todos los casos incluir número telefónico de contacto):

- Para registro de nacimientos, matrimonios y defunciones: rcivil@conpernagoya.org
- Para pasaportes: pasaportes@conpernagoya.org
- Para DNI: identidad@conpernagoya.org
- Para asuntos notariales (declaración jurada de estado civil, carta poder, poder fuera de registro, autorización de viaje): notariales@conpernagoya.org

También puede solicitarla a través del WhatsApp 080-754 629 37, de donde será derivado al área respectiva del trámite.

Requisitos (adelantarlo en sus pedidos de cita):

- Para registro de nacimientos, matrimonios y defunciones: partida japonesa detallada, apostillada por el Gaimusho y traducida al español, DNI de los intervinientes
- Para pasaportes: último pasaporte (de haberlo), último DNI de adulto para mayores de 17 o último DNI de menor para menores de 17.
- Para DNI: último DNI. DNI por primera vez: partida de nacimiento
- Para asuntos notariales: DNI de quien realiza el trámite.

Adicionalmente:

- Poderes: texto en formato Word.
- Legalizaciones: adelantar la imagen.
- Autorización de viaje (para menores viviendo más de 6 meses en el Perú): DNI del menor y del acompañante, itinerario o ruta.